

REGLAMENTO

I REGATA DO MARISCO

O GROVE 27 de setembro de 2025

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

La I REGATA DO MARISCO está organizada por el CMD C Breogán do Grove, Concello do Grove y Praxe&Ocio, en colaboración con la Federación Galega de Surf, Federación Española de Surf .

La presente prueba acogerá:

- El Copa Galega de Larga Distancia es una prueba exclusiva para deportistas gallegos.
- Liga Federación SUP RACE Larga Distancia (prueba abierta a todos los deportistas españoles y europeos)

ARTICULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRUEBA

El evento deportivo se realizará el sábado 27 de septiembre de 2025. La salida y la meta estarán situadas en zona acotada en la playa de Peralto, límite con el Pavillón de Deportes Náuticos "Tono Campos".

Las salidas se iniciaran el sábado a partir de las 16:00h.

ARTICULO 3. INSCRIPCIONES

- El Copa Galega de Larga Distancia es una prueba exclusiva para deportistas gallegos.
- Liga FEDERACIÓN SUP RACE de Larga Distancia se abre a todos los competidores, indistintamente de si son gallegos, españoles o europeos. Se deberá tener licencia federativa de surf en vigor.

En el caso de no disponer de Licencia Federativa, se deberá indicar en el formulario de inscripción y no se optará al Ranking, aunque sí se podrá correr la prueba.

Listado de precios 2025

La inscripción incluye: Bolsa de deportistas, camiseta y avituallamiento.

Precios:

- ÉLITE SUB 18, ELITE SENIOR 18-39, ELITE MASTER 40-49, ELITE GRAN MASTER 50 y AMATEUR: **25€**

- SUB 8, SUB 10, SUB 12, SUB 14, SUB 16: **15€**

Las inscripciones se podrán realizar en la página oficial del evento <https://sportmaniacs.com/es/services/inscription/i-regata-marisco-o-grove> desde el lunes 1 de septiembre de 2025 hasta el martes 23 de septiembre de 2025 a las 21:00 h.

ARTÍCULO 4. RETIRADA DE DORSAL Y PRENDA CONMEMORATIVA

El dorsal y la prenda conmemorativa se recogerán en los siguientes días y horarios:

- Sábado 27 de septiembre: desde las 13:00 h. en la zona de salida de Playa de Peralto - Pavillón de Deportes Náuticos "Tono Campos".

ARTICULO 5. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y CAMBIOS

No se admiten bajas ni cambios de titularidad en las inscripciones. Asimismo, no se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 6. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- SUB 8 Nacidos 2017-2028 Tabla máximo 10'6
- SUB 10 Nacidos 2015-2016 Tabla máximo 10'6
- SUB 12 Nacidos 2013-2014 Tabla máximo 12'6
- SUB 14 Nacidos 2011-2012 Tabla máximo 12'6
- SUB 16 Nacidos 2009-2010 Tabla máximo 14'
- ÉLITE SUB 18 Nacidos 2007-2008 Tabla máximo 14'
- ELITE SENIOR 18-39 años Tabla máximo 14'
- ELITE MASTER 40-49 años Tabla máximo 14'
- ELITE GRAN MASTER 50 o más Tabla máximo 14'

Se establecen las siguientes categorías (masculina y femenina):

- Liga Federación SUP RACE Larga Distancia (distancia según categoría)
 1. ELITE: Élite, SUB 18, MASTER (>40), GRAN MÁSTER(>50) KAHUNA (>60) – MASCULINO Y FEMENINO / 10.500m
 2. SUB 16 – MASCULINO Y FEMENINO / 5.200 m
 3. SUB 14 – MASCULINO Y FEMENINO / 3.000 m
 4. SUB 12 – MASCULINO Y FEMENINO / 1.500 m
 5. SUB 10 – MASCULINO Y FEMENINO / 1.500 m
 6. SUB 8 – MIXTO / 500
- Sin ranking oficial
 1. AMATEUR – MASCULINO Y FEMENINO / 5200 m

ARTICULO 7. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se publicarán en la página web www.fgsurf.org al día siguiente de la carrera.

ARTICULO 8. PREMIOS

COPA GALEGA DE LARGA DISTANCIA: todas las categorías

- 1ª fem: Medalla
- 2ª fem: Medalla
- 3ª fem: Medalla
- 1º masc: Medalla
- 2º masc: Medalla
- 3º masc : Medalla

LIGA FEDERACIÓN SUP RACE LARGA DISTANCIA:

Clasificación general categoría élite

- 1ª fem: Medalla y premio económico (400€)
- 2ª fem: Medalla y premio económico (250€)
- 3ª fem: Medalla y premio económico (150€)
- 4ª fem: Premio económico (100€)
- 5ª fem: Premio económico (100€)
- 1ª mas: Medalla y premio económico (400€)
- 2ª mas: Medalla y premio económico (250€)
- 3ª mas: Medalla y premio económico (150€)
- 4ª mas: Premio económico (100€)
- 5ª mas: Premio económico (100€)
- Meta Volante "Quinto Pino", situada a 900 m. de la salida:
 - 1ª fem: premio económico (50€)
 - 1º mas: premio económico (50€)

Todas las categorías

- 1ª fem: Medalla
- 2ª fem: Medalla
- 3ª fem: Medalla
- 1º masc: Medalla
- 2º masc: Medalla
- 3º masc : Medalla

AMATEUR:

- 1ª fem: Medalla
- 2ª fem: Medalla
- 3ª fem: Medalla
- 1º masc: Medalla
- 2º masc: Medalla
- 3º masc : Medalla

ARTÍCULO 9. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil contratado por la organización. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También estarán excluidos los producidos por desplazamientos hasta o desde el lugar en el que desarrolle la prueba.

Los participantes deberán atender en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar cualquiera de los recorridos propuestos. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTÍCULO 10. CONSIDERACIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba. Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otra circunstancia.

ARTÍCULO 11. ACEPTACIÓN

Todas las participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial. Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de Imua Paddle Surf Club Aguete, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de escrito dirigido al domicilio social de Imua Paddle Surf Club Aguete en c/ Santa María del Campo Currás 12 B, Marín - Pontevedra.

ARTÍCULO 12. MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier cuestión de la carrera comunicándolo con la suficiente antelación para que los participantes estén informados, a través de la página web y medios de comunicación propios.

ARTÍCULO 13. INFORMACIÓN

Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento se regirá por lo estipulado en los reglamento de competición de la Federación Española de Surf.

<https://www.fesurf.es/competiciones/reglamento-de-competicion/>

Para más información pueden escribir un email a cmdcbreoganogrove@gmail.com